



REF. EXPEDIENTE:	GENER. CRED. 98/2021
NÚM. RESOLUCIÓN:	2021-12/24607

GESTION PRESUPUESTARIA

CARLOS CARLOS RODRIGUEZ, PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACION DE CACERES, ha dictado la siguiente:

RESOLUCION

Visto el expediente de Modificación Presupuestaria nº 98/2021 de créditos generados por nuevos ingresos relativos a las aportaciones municipales para la financiación del Plan de Medidas contra el Despoblamiento (Plan 2021/126) aprobado por acuerdo de pleno 24 de junio de 2021 y ampliado con posterioridad mediante acuerdos plenarios adoptados con fecha de 29 de julio, 30 de septiembre y 25 de noviembre de 2021.

Y visto el informe emitido por el Sr. Interventor favorable a la modificación presupuestaria y de conformidad con las bases 12 y 16 de ejecución del Presupuesto.

He resuelto:

PRIMERO) Aprobar el expediente de modificación Presupuestaria nº 98/2021, de créditos generados por nuevos ingresos, en el Presupuesto de la Excma. Diputación, con el siguiente detalle:

1.- Créditos en aumentos			
	Partida	Denominación	Aumento
Generacion n.º25	04.2315.65000	Inversiones contra el despoblamiento. Medidas contra el despoblamiento	258.823,53
		Total Créditos en Aumentos	258.823,53

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cve=validacion=DIPCC-PF2K0W04HSD0JSENYURDOPTIH58PRK0U>
 Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2K0W04HSD0JSENYURDOPTIH58PRK0U | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre
 DIR3 Órgano: L02000010
 Sello de tiempo: 20/12/2021 13:32
 Página: 1/2
 Firmantes: JOSE ALVARO CASAS AVILES - SECRETARIO (DIPUTACION DE CACERES)
 CARLOS CARLOS RODRIGUEZ



		2.- Nuevos Ingresos	
	Partida	Denominación	Aumento
	76230	Subvención Ayuntamientos. Plan de medidas contra el Desplamamiento	258.823,53
		Total Nuevos Ingresos	258.823,53

SEGUNDO.- La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta resolución y se incorporará a la contabilidad general a través de los correspondientes documentos contables, por el Servicio de Contabilidad.

En Cáceres, en la fecha indicada en informe de firma al margen.

Fe pública, SECRETARIO.
Firmado: ALVARO CASAS AVILES

EL PRESIDENTE
CARLOS CARLOS RODRIGUEZ

